

INFORME ESPECIAL

SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR VULNERACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ENERO 2021

ORGANIZACIONES DE LA MESA TERRITORIAL DE GARANTÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Ilescas Cifuentes"



Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente
Colombiano - MPPSC



INFORME ESPECIAL

**SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR
VULNERACIONES A LOS
DERECHOS HUMANOS
EN EL DEPARTAMENTO
DEL CAUCA**

ENERO 2021

Red de Derechos Humanos del Sur Occidente de Colombia “Francisco Isaías Cifuentes”
Calle 8 No. 8 – 35 Barrio San Camilo. Popayán, Cauca. Teléfono (57-1) 300157.
Email: redfcifuentes@gmail.com

Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca
Carrera 4 No. 0 – 54. Popayán, Cauca. Teléfono
Email: redporlavidacauca@yahoo.com

2020

Esta edición fue realizada por la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente de Colombia “Francisco Isaías Cifuentes”, la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, y las Organizaciones de la Mesa Territorial de Garantías en el Departamento del Cauca

Coordinación editorial y de publicación

Miguel Fernández, Marcela Cabrera, Valeria Mosquera, Jhoe Nilson Sauca, Eduard Arturo Hoyos, Oscar Gerardo Salazar y Cristian Raúl Delgado Bolaños.

Diseño y diagramación:

Juan David Rivera

Con la financiación de:

Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá – Colombia
Fondo Noruego para los Derechos Humanos - Colombia
Principado de Asturias Pueblo y Dignidad
Cantón de Ginebra
Meyrin
Asociación Turpial

El contenido de este informe es responsabilidad de sus autores y las organizaciones que realizan esta publicación y en ningún caso refleja la posición de las agencias cooperantes.. Esta es de carácter cultural, pedagógico y su distribución es gratuita.

Autorizada su reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente.

6

Introducción

13

Tipologías de Personas líderes sociales y Defensoras de Derechos Humanos

18

Actores que actualmente tienen presencia en estos territorios y estructura

28

Violencia socio política en contra de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos

46

Anexo 1

65

Anexo 2

TABLA DE CONTENIDO

En mayo de 2020, la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente de Colombia “Francisco Isaías Cifuentes”, la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca y las Organizaciones de la Mesa Territorial de Garantías en el Departamento del Cauca presentamos el “Informe especial Situación de emergencia por vulneraciones a los Derechos Humanos en el Departamento del Cauca”.

En el expusimos los factores de riesgo, la violencia sistemática en contra de personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos, ex guerrilleros de las FARC-EP en proceso de reincorporación y sus familiares, concretada en homicidios, masacres, amenazas, tentativa de homicidio, afectaciones a la población civil en el marco del conflicto armado, y la estigmatización y represión a la protesta social.

Igualmente realizamos solicitudes y presentamos públicamente los registros de homicidios personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos y familiares Departamento del Cauca y el de homicidios ex guerrilleros de las FARC-EP en proceso de reincorporación desde la firma del Acuerdo de Paz hasta el 20 de abril de 2020.

Luego de más de 4 años de firmado el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, entre el Estado Colombiano y las FARC – EP, ante la persistencia y agudización de la violencia socio política en los territorios rurales y urbanos de nuestro país y particularmente en el Departamento del Cauca, en esta oportunidad ahora con el apoyo del Comité de Solidaridad de Presos Políticos, hacemos un nuevo esfuerzo conjunto por visibilizar la crítica situación humanitaria de las personas líderes sociales, defensoras de derechos humanos y de ex guerrilleros de las FARC-EP en proceso de reincorporación en el Departamento del Cauca, para lo cual actualizamos la información y ampliamos factores de análisis y categorías.

La violencia continúa afectando de forma significativa y adversa a quienes lideramos la defensa de la tierra, el territorio, el ambiente sano, los derechos de las víctimas, los derechos laborales, los derechos identitarios, la democracia y la paz. Lo cual constituye una amenaza directa del ejercicio libre y democrático en nuestro país y los procesos de paz.

Las características de las víctimas, el modo de operar de los victimarios, los intereses y disputas económicas y políticas - legales e ilegales - que existen en los territorios donde ocurren estos hechos y sus fines, contrastan con la falta de presencia estatal integral en los territorios y la incapacidad del Estado por contrarrestar los ataques y protegerlos efectivamente, y evidencian el carácter sistemático de la

violencia sociopolítica en Colombia, a pesar de que altos funcionarios de gobierno se empeñan en negarlo.

La falta de medidas efectivas en materia de respeto y garantía a los Derechos Humanos, y en particular en prevención, protección, investigación y sanción y garantías de no repetición, por parte del Estado Colombiano, acorde a sus compromisos internacionales y nacionales, evidencia claramente el escaso compromiso del gobierno del Presidente Iván Duque.

En medio de esta cruda realidad y de la reflexión sobre estos contrastes, continúa la tendencia presentada desde años anteriores en relación a la diversidad de informes, análisis y observaciones sobre la de violencia en contra de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos y ex guerrilleros de las FARC-EP en proceso de reincorporación y sus familiares; Hoy de nuevo insistimos en la importancia de poner el acento en las causas, en el carácter generalizado y sistemático de la violencia estructural, socio política, económica, ambiental, simbólica y cultural, en sus raíces e intereses económicos y políticos y las nefastas consecuencias para la sociedad colombiana, cuyo fin último está dirigido a desmembrar el tejido social, debilitar los sujetos sociales y sus organizaciones y romper cualquier posibilidad de actuación colectiva y de paz desde los territorios.

En este marco, y como un elemento de aporte y en desarrollo del compromiso de las organizaciones campesinas, étnicas y sociales con la denuncia, visibilización y seguimiento de los casos de violaciones a los Derechos Humanos, en especial a la vulneración de los derechos a la vida, la integridad y seguridad personal, en contra de personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos, ex guerrilleros de las FARC – EP en proceso de reincorporación y sus familiares, comunidades y organizaciones, presentamos la actualización del informe especial **“Situación de emergencia por vulneraciones a los Derechos Humanos en el Departamento del Cauca”**.

El presente documento contiene un análisis de factores de riesgo en los territorios, la descripción estadística de hechos y el registro de nuestros compañeros y compañeras asesinadas en el año 2020.

Hemos podido sistematizar estos casos gracias a la valentía de fuentes primarias y de quienes construyeron las fuentes secundarias, de quienes se atrevieron a recepcionar y denunciar información sobre las atrocidades que se perpetran, a pesar de los riesgos que esto les acarrea. Igualmente acudimos a informaciones

recibidas de organizaciones sociales hermanas, medios de comunicación e instituciones como las Personerías y las Defensoría Regional del Pueblo.

Si bien, el informe no recoge la totalidad de los hechos, es en sí, preocupante por su magnitud y sirve de insumo para vislumbrar las realidades vividas por las comunidades urbanas y rurales del Departamento del Cauca.

METODOLOGÍA

La investigación toma varias fuentes, las cuales se van ampliando y complementando. En primer lugar, se realiza una revisión y registro sistemático de la información ofrecida por las organizaciones de base que hacen parte de la Mesa Territorial de Garantías, así como por la registrada en los medios de comunicación de circulación local, regional y nacional (diarios, revistas, portales web, emisoras radiales, noticieros de televisión), que da lugar a la sistematización de los eventos relacionados con el conflicto.

En segundo lugar, se tiene en cuenta también la información suministrada por las entidades oficiales, como la Defensoría del Pueblo (Sistema de Alertas Tempranas) y la Fiscalía General de la Nación.

La información se ordena y analiza en matrices de comparación, lo que evita la doble contabilidad de las acciones, los municipios y las fechas. Se tienen presentes los siguientes hechos: homicidios, masacres, atentados, amenazas, desplazamiento forzado y demás vulneraciones a los Derechos Humanos cometidos en contra de personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos, ex guerrilleros de las FARC – EP en proceso de reincorporación y sus familiares. Cada suceso se contrasta con otras fuentes para corroborarlo.

TIPOLOGÍAS

Tipologías de Personas
líderes sociales y
Defensoras de Derechos
Humanos



CONCEPTO

Sobre el concepto de Personas líderes sociales y Defensoras de Derechos Humanos, en los diferentes informes se acoge entre otros lo el sentido amplio de lo contenido en:

El texto de la Resolución 53/144 “Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos”¹ define en los artículos 1 y 2 el alcance de quienes pueden ser considerados como defensores de derechos humanos y las obligaciones de los Estados respectivamente.

De acuerdo con la caracterización del Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos² los defensores de derechos humanos abordan cualquier problema de violación de derechos humanos, en cualquier parte del mundo y en diferentes planos de intervención, a partir de actividades como: la difusión de información sobre violaciones a los derechos humanos, el soporte a las víctimas de estas situaciones, la búsqueda de rendición de cuentas y el fin de la impunidad, el apoyo a una política de gestión pública y gobierno más eficaz, el respaldo a la aplicación de tratados internacionales, la educación y capacitación frente a estas temáticas. Tales actividades pueden realizarse en el marco de actividades profesionales remuneradas o voluntarias, así como en contextos no profesionales a partir de situaciones de vulneración de Derechos.

El Informe de Riesgo No. 010-17 de la Defensoría del Pueblo, acoge la definición del concepto Defensor/a de Derechos Humanos a saber: “...se hace referencia a líderes sociales y comunitarios, entendidas como categorías sociológicas que a su vez se agrupan en el concepto defensores de derechos humanos. Para tal efecto se acoge la definición contenida en la “Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos” Resolución 53/144 del 8 de marzo de 1999, emitida por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En este sentido se acoge lo que la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACNUDH), en aplicación de la mencionada declaración, adoptó como concepto sobre quienes son defensores y defensoras de Derechos Humanos, siguiendo lo dispuesto en el artículo primero de la Declaración que establece “el derecho de todas las personas a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional, tanto de forma individual como colectiva”. Conforme a lo dicho, para la OACNUDH, “Defensor y Defensora es aquella persona que se dedica a promover y procurar la protección y realización

¹ https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Defenders/Declaration/declaration_sp.pdf 3

² <http://www.ohchr.org/SP/Issues/SRHRDefenders/Pages/Defender.aspx>

de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional, tanto de forma individual como colectiva”

En el Artículo 2 parágrafo 2 de la Directiva 002 de 2017 de la Procuraduría general de la Nación se establece “De conformidad con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACNUDH, “Defensor y Defensora es aquella persona que se dedica a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional, tanto de forma individual como colectiva”. La CIDH ha precisado: “Las defensoras y defensores de derechos humanos son personas que promueven o procuran de cualquier forma la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos a nivel nacional o internacional. El criterio identificador de quien debe ser considerado defensora o defensor de derechos humanos es la actividad desarrollada por la persona y no otros factores como el recibir remuneración por su labor, o el pertenecer a una organización civil o no. El concepto también es aplicable a los operadores de justicia como defensores del acceso a la justicia de miles de víctimas de violaciones a sus derechos”.

Es importante tener en cuenta que dentro del concepto de Defensor de derechos humanos se incluyen los conceptos de Directivo y Líder. En este sentido no todo Defensor de Derechos Humanos es líder o directivo, pero si todo líder y directivo es defensor de Derechos Humanos.

Directivo es la persona que ejerce la representación u ocupa un cargo directivo en las instancias formalmente establecidas de cualquier tipo de organización social o comunitaria, tenga esta personería jurídica o no. Líder es quien ejerce liderazgo al interior de una comunidad sin ser directivo y estando organizado o no.

TIPOLOGÍAS DE REGISTRO

Indígena: Autoridad tradicional indígena de resguardos, cabildos y toda forma de organización indígena; médicos tradicionales; guías; maestros o sacerdotes espirituales indígenas; miembros de la guardia indígena; indígenas en proceso de formación para ejercer liderazgo o en prácticas tradicionales para la defensa de la cultura propia y el territorio o personas que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos de comunidades indígenas y comuneros.

Afrodescendiente: Directivos de Consejos comunitarios afrodescendientes, autoridades tradicionales del pueblo afro o personas que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos de comunidades negras o las negritudes, Palanqueras o Raizales en Colombia; afrodescendientes en proceso

de formación para ejercer liderazgo o en prácticas tradicionales para la defensa de la cultura propia y el territorio.

Campeño: Directivos, líderes e integrantes de procesos organizativos campesinos que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos humanos de comunidades rurales campesinas y el derecho al territorio.

Comunal: Directivos(as), líderes e integrantes de Juntas de Acción Comunal o Juntas Administradoras locales.

Sindicalista: Directivos (as), líderes e integrantes de cualquier tipo de asociación sindical y personas que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos sindicales.

Víctimas: Directivos, líderes e integrantes de procesos organizativos que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos de las víctimas del conflicto armando inscritas o no en registros estatales.

Ambientalista: Directivos, líderes e integrantes de procesos organizativos que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos ambientales; activistas ambientales asociados o no a organizaciones de tal fin, pero con reconocimiento de comunidades en resistencia. Ambientalistas con trabajo autónomo en la defensa del medio ambiente con trabajo reciente y corroborable.

Mujeres: Directivas, líderes e integrantes de procesos organizativos de defensa de los derechos de las mujeres, pueden ser hombres o mujeres.

Diversidades: Directivas, líderes e integrantes de procesos organizativos que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos de lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales o cualquier otra denominación de género.

Minero: Directivos, líderes e integrantes de procesos organizativos que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos de las poblaciones que practican la minería artesanal y que no afecta el medio ambiente.

Cívico:

- Comunitario: persona y/o líder que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos humanos de comunidades vulnerables, sin pertenecer a JAC o JAL. En muchos casos pertenecieron en periodos anteriores a este tipo de formas de organización y continúan su ejercicio de liderazgo en la comunidad, así como la vocería de dichas comunidades.

Social: Directivos (as) y líderes de fundaciones o asociaciones que trabajan a favor de comunidades vulnerables en ámbitos mayormente urbanos.

- Juvenil y de la Infancia: Directivos, líderes e integrantes de procesos organizativos que trabajan por la promoción, respeto y protección de los derechos de los Niños, Jóvenes y Adolescentes.
- Líder Cultural: Directivos, líderes e integrantes de procesos organizativos que trabajan en la promoción, respeto y protección de los derechos culturales de cualquier pueblo o comunidad en Colombia.
- Líder en Salud: Directivos, líderes e integrantes de procesos organizativos que trabajan por la promoción, respeto y protección del derecho a la salud.
- Abogado defensor de derechos humanos: Abogado (en ejercicio) que mediante su trabajo contribuye consiente y premeditadamente a la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
- Político: Personas electas a cargos de elección popular, quienes se postularon a cargos de elección popular o terminaron su periodo recientemente.

Comunicador: Comunicador Social, periodista (graduado o no) que mediante su trabajo periodístico contribuye consiente y premeditadamente a la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.

Defensor (a) o líder asociado a ONG: Activista de DDHH que con su trabajo diario en una ONG de derechos humanos contribuye a la promoción, respeto y protección de los derechos humanos

PNIS (Programa Nacional de Sustitución de Cultivos ilícitos): Directivos, líderes e integrantes de procesos organizativos que promueve, facilita y dirige en su región la sustitución de cultivos ilícitos y/o que se encuentran inscritos (as) en el PNIS.

Funcionario: Persona con un contrato permanente, temporal o como contratista del Estado, que contribuye a la promoción, respeto y protección de los derechos humanos más allá de lo exigido por sus funciones y cargo, con vocación y cercanía a las comunidades más vulnerables.

Restitución de Tierras: Personas y líderes que asumen la defensa de procesos de restitución de tierras y además lideran a otras familias o reclamantes en dicha lucha.

Campesino – Comunal: Personas hacen parte de la tipología Campesino, pero a su vez a la de Comunal.

Campesino - Comunal – PNIS: Personas hacen parte de la tipología Campesino,

pero a su vez a la de Comunal y a la de PNIS.

Campesino – PNIS: Personas hacen parte de la tipología Campesino, pero a su vez a la de PNIS.

Indígena – PNIS: Personas hacen parte de la tipología Indígena, pero a su vez a la de PNIS.

Afrodescendiente – PNIS: Personas hacen parte de la tipología Afrodescendiente, pero a su vez a la de PNIS.

Campesino – Víctimas: Personas hacen parte de la tipología Campesino, pero a su vez a la de Víctimas.

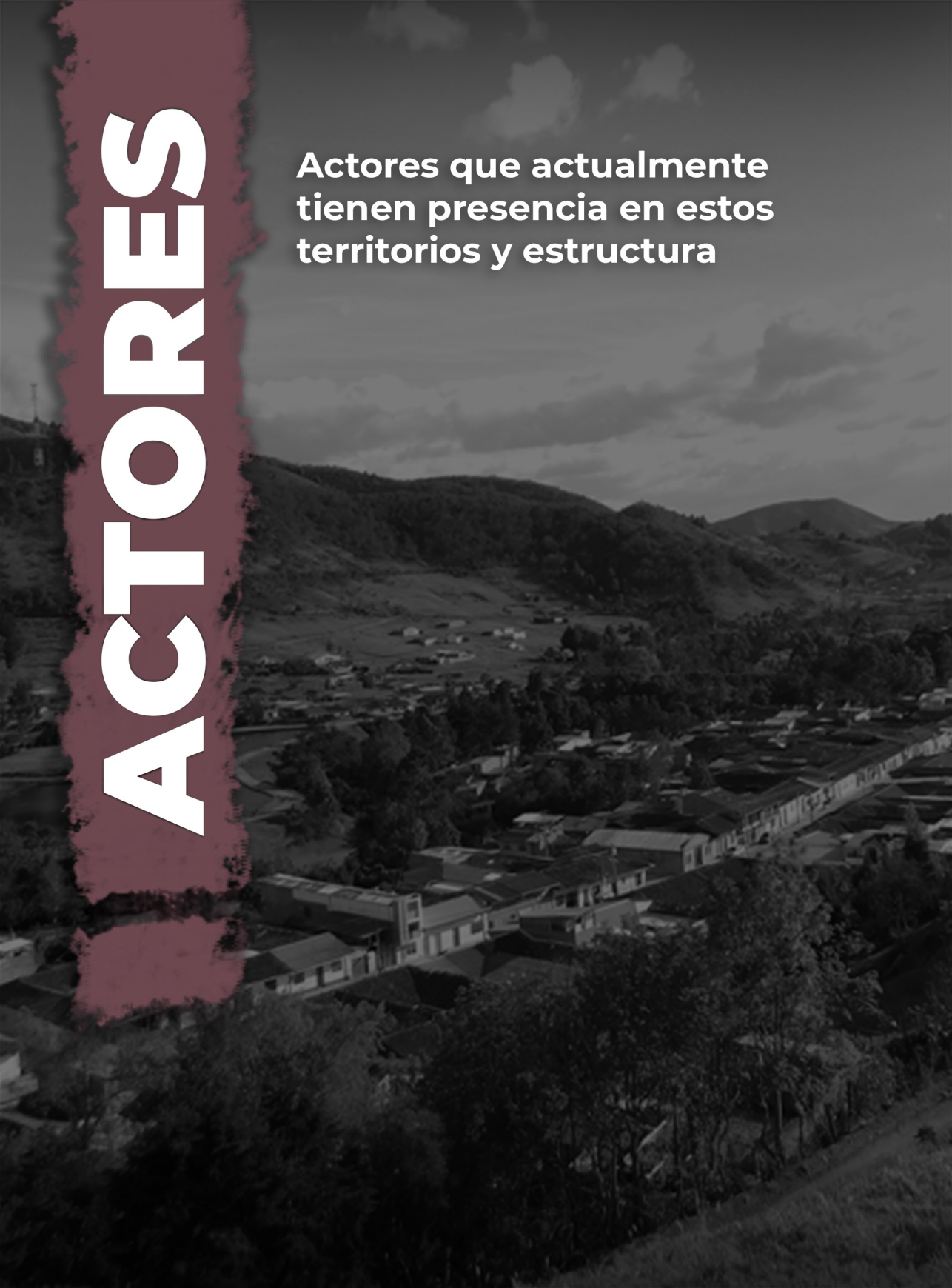
Campesino – Ambientalista: Personas hacen parte de la tipología Campesino, pero a su vez a la de Ambientalistas.

PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque territorial): Quien encabeza, promueve, facilita y dirige uno o varios de los programas en beneficio de la comunidad establecidos en el acuerdo final de paz.

Reincorporación: Persona exintegrante de FARC-EP o No, que promueve, facilita la implementación del acuerdo de paz al interior de un ETCR o fuera de él, desde las distintas posiciones o roles desempeñados después del acuerdo.

ACTORES

Actores que actualmente
tienen presencia en estos
territorios y estructura



Luego de dejación de armas por parte de las FARC-EP, de las deficiencias notorias en el cumplimiento al acuerdo de paz y la ausencia de la presencia estatal en los territorios, el Departamento del Cauca ha afrontado la militarización de sus territorios, que contrastan con la recomposición de grupos armados ilegales y las disputas territoriales y el control territorial geo estratégico en zonas donde anteriormente había presencia las FARC - EP los cuales desarrollan acciones militares sostenidas. Tienen intereses y control económico - legales e ilegales, extractivos, minero energético, cultivos de uso ilícito, proyectos productivos agro industriales, economías informales chance, gota a gota - y políticos.

GRUPOS ARMADOS ILEGALES¹		
Tipo de estructura	Nombre estructura armada ilegal	Municipio de influencia
Grupos Armados Organizados GAO	ELN Frente Manuel Vásquez Castaño	1. Almaguer 2. Bolívar 3. Florencia 4. La Sierra 5. La Vega 6. Mercaderes 7. Purace 8. Rosas 9. San Sebastián 10. Sucre 11. Santa Rosa 12. Sotara
	ELN Frente José María Becerra. Compañía Camilo Cienfuegos	13. Argelia 14. El Tambo 15. Patía 16. Guapi 17. López De Micay 18. Timbiqui

¹ Para el tipo de estructura se realiza una clasificación de acuerdo a la realizada por el Ministerio de Defensa Nacional

<p>Grupos Armados Organizados GAO</p>	<p>ELN Frente José María Becerra. Compañía Milton Hernández</p> <p>Han mantenido su presencia en donde históricamente ha actuado y se expandió a varios municipios del Departamento.</p>	<p>19. Santander De Quilichao</p> <p>20. Caldono</p> <p>21. Guachené</p> <p>22. Miranda</p> <p>23. Corinto</p> <p>24. Caloto</p> <p>25. Cajibío</p>
	<p>EPL “Andrey Peñaranda Ramírez”</p> <p>Con presencia en histórica en la región del Catatumbo y ahora se han expandido a otros departamentos como el Cauca y Valle del Cauca.</p>	<p>26. Mercaderes</p> <p>27. Morales</p> <p>28. Miranda</p> <p>29. Corinto</p> <p>30. Toribío</p> <p>31. Cajibío</p> <p>Transito su presencia ahora está en límites con Florida (Valle) y límites con Jamundí (Valle)</p>
<p>Se señala el regreso a las regiones de quienes en el pasado integraron las AUC dada su puesta en libertad por pena cumplida en el marco de la aplicación de la denominada ley de justicia y paz. Los que están articulados con el Clan del Golfo (AGC) (presencia física), las “AUC” y “Águilas Negras” (mediante la distribución de panfletos).</p>	<p>AGC, Autodefensas Unidas de Colombia – AUC” y “Águilas Negras”, mediante la distribución de panfletos</p>	<p>1. Argelia</p> <p>2. Balboa</p> <p>3. Bolívar</p> <p>4. Buenos Aires</p> <p>5- Cajibío</p> <p>6. Caldono</p> <p>7. Caloto</p> <p>8. Corinto</p> <p>9. El Tambo</p> <p>10. Guachene</p> <p>11. Guapi</p> <p>12. Inza</p> <p>13. La Vega</p> <p>14. López de Micay</p> <p>15. Mercaderes</p>

		<ul style="list-style-type: none"> 16. Miranda 17. Morales 18. Patía 19. Popayán 20. Suarez 21. Timbiquí 22. Toribío 23. Sucre 24. Páez (límites con Huila) 25. Timbiquí
	<p>AGC – Clan del Golfo. Presencia esporádica provenientes de Nariño</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Balboa 2. Mercaderes 3. Corinto (AGC) 4. Caloto (AGC) 5. Miranda (AGC) 6. Santander de Quilichao 7. (AGC) 8. Guachené 9. Totoro
<p>Grupos Armados Organizados Residuales GAOR</p>	<p>Columna Móvil Dagoberto Ramos</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Miranda 2. Corinto 3. Caloto 4. Toribío 5. Jambaló 6. Santander de Quilichao 7. Silvia 8. Inzá 9. Totoró 10. Páez 11. Caldonó 12. Villarica

<p>Grupos Armados Organizados Residuales GAOR</p> <p>Integrados por ex guerrilleros y ex milicianos algunos de los cuales no firmaron ni se sometieron a los acuerdos de La Habana y se han mantenido en armas definiéndose a sí mismos como continuadores del programa de las FARC EP y de quienes firmaron el Acuerdo de paz, pero después reincidieron en el alzamiento armado, a lo cual se suma los reclutamientos de nuevos integrantes. Entre los que están dos grandes grupos uno llamado "Nueva Marquetalia" y otros articulados al Frente 1.</p>	<p>13. Puerto Tejada</p> <p>14. Guachené</p>
	<p>Columna Móvil Jaime Martínez</p> <p>15. López de Micay</p> <p>16. Suárez</p> <p>17. Buenos Aires</p> <p>18. Morales</p> <p>19. Santander de Quilichao (transito)</p> <p>20. Argelia (tránsito)</p> <p>21. Tambo (tránsito)</p> <p>22. Caloto</p>
	<p>Frente Carlos Patiño</p> <p>23. Argelia</p> <p>24. El Tambo</p> <p>25. Balboa</p> <p>26. Patía</p> <p>27. Piendamó</p> <p>28. Cajibío</p> <p>29. La Vega</p>
<p>Nueva Marquetalia/ Segunda Marquetalia</p> <p>1. Miranda</p> <p>2. Corinto</p> <p>3. Caloto</p> <p>4. Buenos Aires</p> <p>5. Suarez</p> <p>6. El Tambo</p> <p>7. Argelia</p> <p>8. Balboa</p> <p>9. Patía</p> <p>10. Caldonó</p> <p>11. Totoro</p> <p>12. Cajibío</p> <p>13. Guachené</p>	

		14. Santander de Quilichao (tránsito) 15. Timbiquí (S.M)
--	--	---

FUERZAS MILITARES		
COMANDOS / BRIGADAS / FUERZAS	BATALLONES	MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN
Brigada Veintinueve - BR 29 del Ejército Nacional	Batallón de Infantería No 7 General José Hilario López -BILOP No 7	1. Morales 2. Caldonó 3. Cajibío 4. Piendamó 5. Silvia 6. Totoró 7. Inzá 8. Páez 9. Timbío 10. Puracé 11. Popayán
	Batallón de Infantería No 56 CR. Francisco Javier González - BIFRA 56	1. Balboa 2. Argelia 3. Tambo 4. López de Micay 5. Timbiquí 6. Guapi
	Batallón de Alta Montaña No 4 General Benjamín Herrera Cortez -BAMHE	1. Rosas 2. Sotará 3. La Sierra 4. Patía 5. Sucre 6. La Vega 7. Almaguer 8. San Sebastián

Brigada Veintinueve - BR 29 del Ejército Nacional		9. Santa Rosa 10. Bolívar 11. Florencia
	Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 29 - BASPC No 29	Encargada de conducir la operación, configuración y de sostenimiento de apoyo, cumpliendo misiones de apoyo y servicios para el combate requerida por las unidades tácticas, tiene jurisdicción en Popayán.
Comando de Operativo de Estabilización y Consolidación- COAPO del Ejército Nacional	Batallón de Operaciones Terrestres No 12- BATOT 12	1. Toribío 2. Caloto 3. Jambaló
	Batallón de Operaciones Terrestres No 13 BATOT 13	1. Buenos Aires (Área el Despunte Cañón del Naya)
	Batallón de Infantería No 8 Batalla de Pichincha- BIPIC No 8	2. Santander de Quilichao 3. Buenos Aires 4. Padilla 5. Guachené 6. Villa Rica 7. Puerto Tejada
	Batallón de Alta Montaña No 8 CR José María Vezga BAMJO No 8	1. Miranda 2. Corinto
Fuerza de Despliegue Rápido No 4 -FUDRA 4	Batallón de Despliegue Rápido No 12 -BADRA 12	
Armada	Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 42. El BAFIM 42	1. Guapi 2. Timbiquí
Fuerza Aérea	Comando Aéreo de Combate No. 7	42 Municipios del departamento
Comando Específico del Cauca -CECAU		

POLICÍA NACIONAL

Estaciones de Policía

1. Popayán
2. El Tambo
3. Santana
4. Cajibío
5. El Carmelo - Cajibío
6. San Joaquín El Tambo
7. San Crucero Pandiguando El Tambo
8. Santander De Quilichao
9. Mondomo - Santander De Quilichao
10. Caldonó
11. La Siberia - Caldonó
12. Buenos Aires
13. Timba - Buenos Aires
14. Caloto
15. Suárez
16. Toribío
17. El Bordo
18. El Estrecho - El Bordo
19. Piedra Sentada - El Bordo
20. Mercaderes
21. Balboa
22. La Sierra
23. Rosas
24. Argelia
25. El Mango - Argelia
26. Florencia
27. Sucre
28. San Joaquín - Mercaderes
29. Piendamó
30. Morales
31. Silvia
32. Totoro
33. Belalcazar - Paez
34. Inza
35. Jambalo
36. Bolívar
37. Almaguer
38. La Vega
39. San Sebastián
40. Santa Rosa
41. Guapi
42. López de Micay
43. Timbiquí
44. Puerto Tejada
45. Corinto

Estaciones de Policía

Ortugal
Padilla
Guachene
Villa Rica
Purace
Coconuco - Purace

Grupo Policía de Carabineros y Guías Caninos (GUCAR)
Fuerza Disponible (GUFUD)
Escuadrones Móviles de Carabineros (EMCAR)
Grupo de Operaciones Especiales (GOES)
Auxiliares de Policía y Bachilleres (AUXPO)
Prevención y Educación Ciudadana (PRECI)
Policía Metropolitana de Popayán

El resultado de esta amplia presencia de actores armados es una extrema militarización de los territorios, la cual resulta inversamente proporcional a la presencia de la institucionalidad civil encargada de proteger los Derechos Humanos de las comunidades, especialmente de aquellas que habitan zonas rurales.

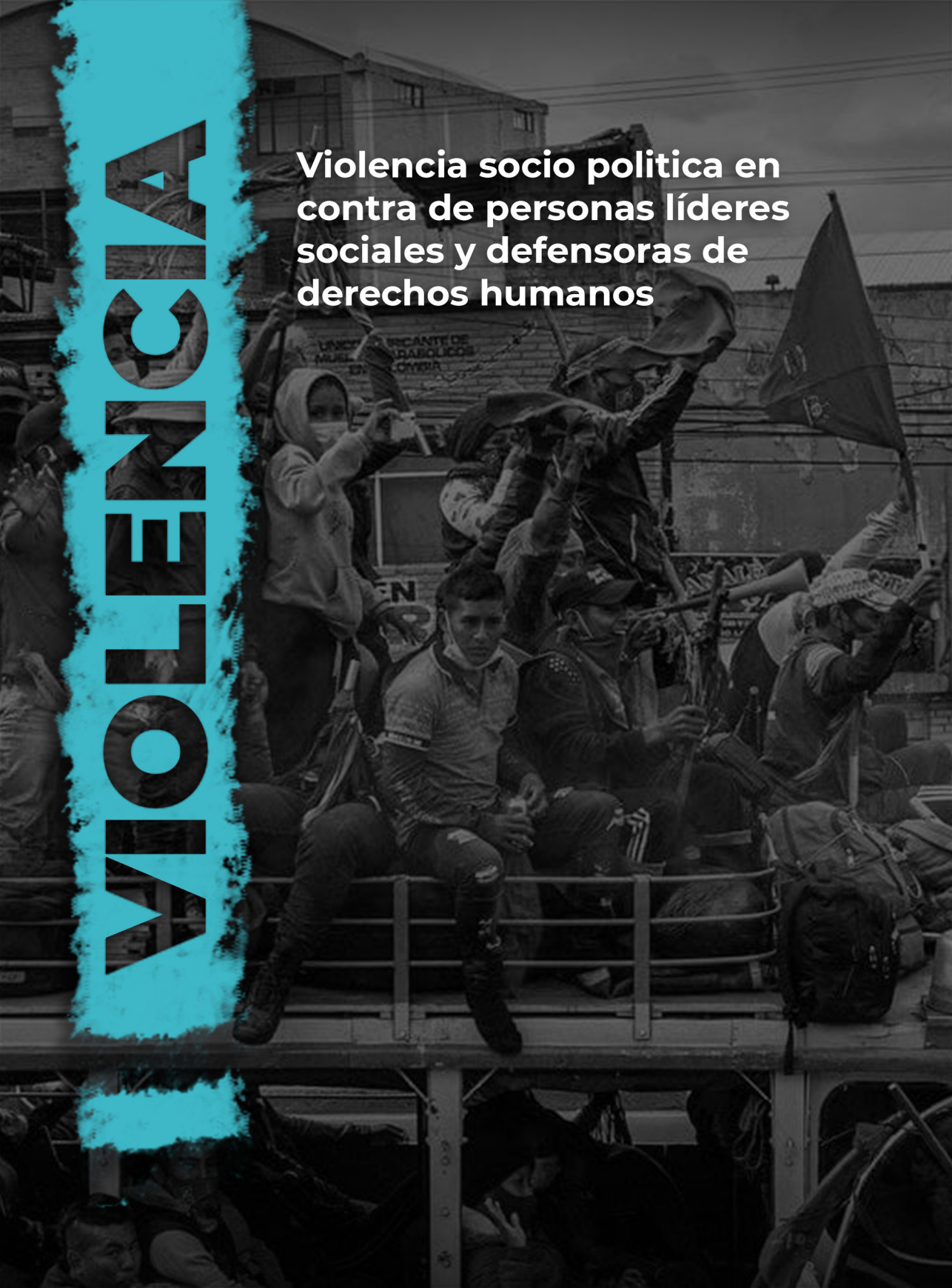
Aún con la amplia presencia militar y policial, y el elevado gasto de recursos públicos destinados para su mantenimiento en los territorios Caucanos, los grupos armados ilegales presentes históricamente se han expandido y fortalecido militar y económicamente.

En la actualidad son recurrentes las versiones que indican una acción selectiva de las fuerzas militares y de policía, con presuntos casos de corrupción de agentes estatales, en donde a cambio de dinero o como parte de una estrategia ilegal permiten con sus acciones u omisiones el actuar de grupos armados irregulares.

Todos los grupos armados y sus estructuras macrocriminales en función de la disputa por territorios y rentas, violentan a los pueblos y comunidades, compiten entre sí por la imposición de controles poblacionales y territoriales.

VIOLENCIA

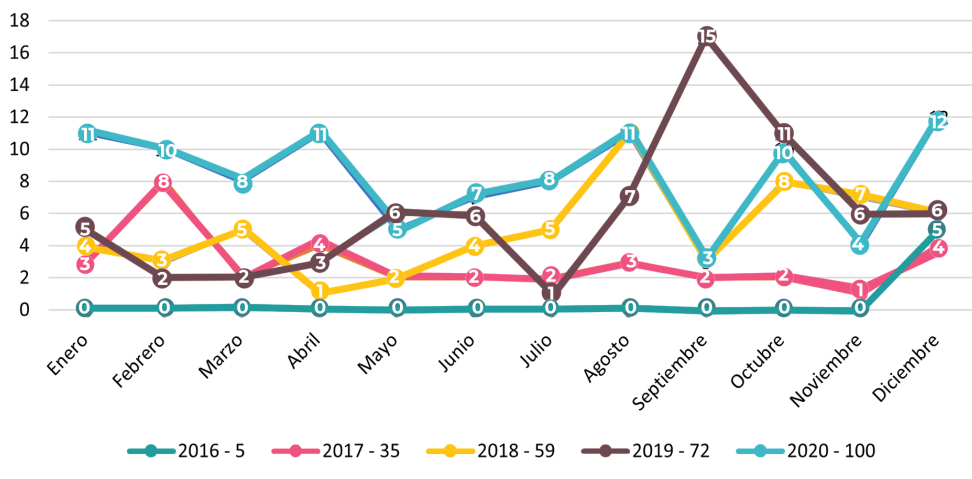
Violencia socio política en
contra de personas líderes
sociales y defensoras de
derechos humanos



HOMICIDIOS

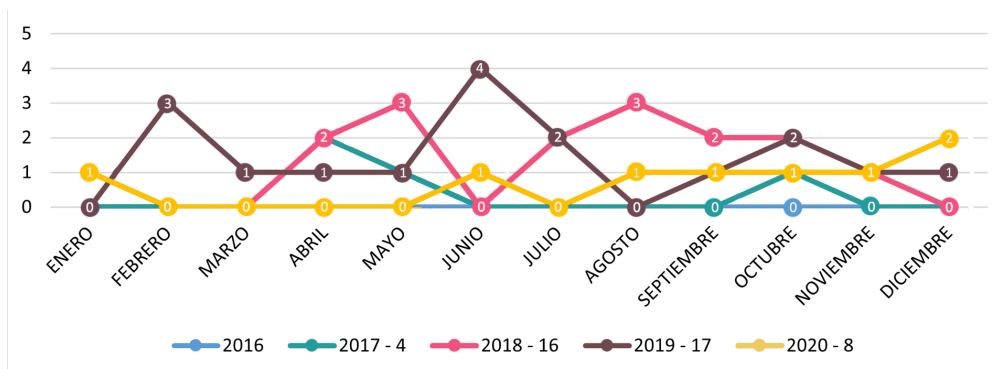
Factor Temporal

- Desde que se suscribió el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP hasta la fecha, en el Departamento del Cauca se han registrado los homicidios de 271 personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos.



En el mismo periodo a nivel nacional se han registrado los homicidios de 1.115 personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos. El Departamento del Cauca es en donde más homicidios se registran con el 24.22 % del total nacional.

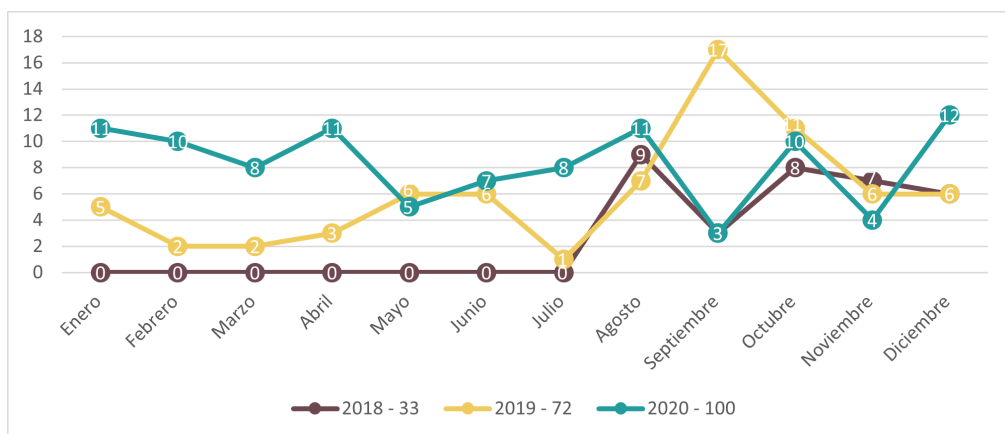
Igualmente, en el Departamento del Cauca se han registrado los homicidios de 45 ex guerrilleros de FARC – EP firmantes del Acuerdo de Paz y en proceso de reincorporación y un integrante del partido FARC.



A nivel nacional se han registrado los homicidios de 253 ex guerrilleros de FARC - EP firmantes del Acuerdo de Paz y en proceso de reincorporación. El Cauca es el Departamento en donde más homicidios se ha registrado o con el 17.79 % del total nacional.

Así mismo 3 familiares de ex guerrilleros de las FARC - EP en proceso de reincorporación han sido asesinados.

- Desde la posesión del Presidente Iván Duque en el Departamento del Cauca se han registrado los homicidios de 205 personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos.

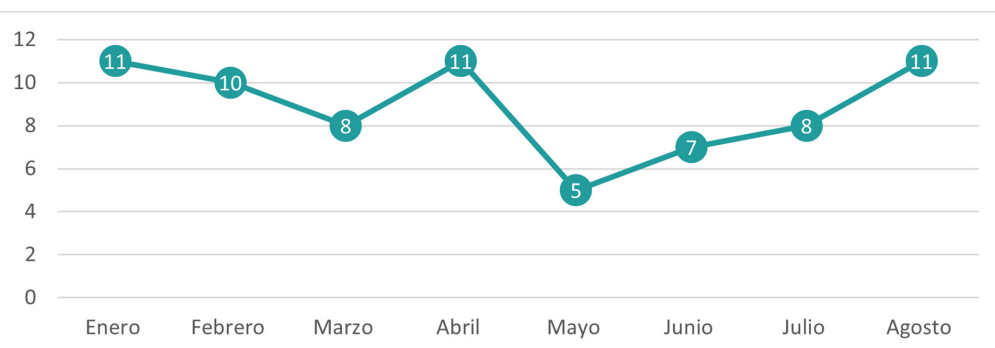


En el mismo periodo a nivel nacional se han registrado los homicidios de 717 personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos. El Departamento del Cauca es en donde más homicidios se registran con el

28.73 % del total nacional.

Igualmente, en el Departamento del Cauca se ha registrado el homicidio de 33 ex guerrilleros de FARC – EP firmantes del Acuerdo de Paz y en proceso de reincorporación y un integrante del partido FARC.

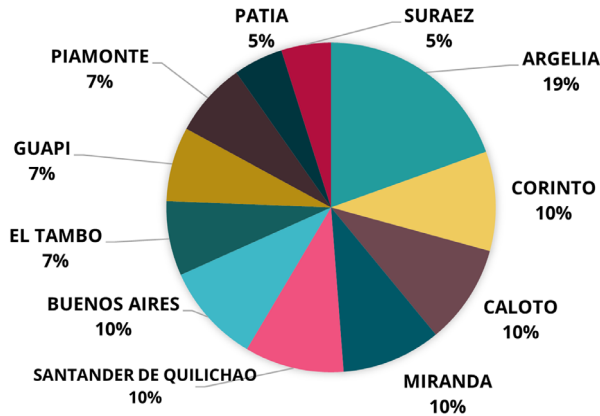
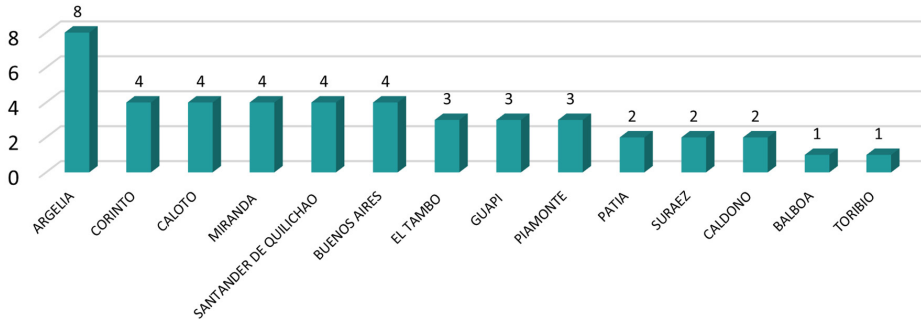
- Durante el año 2020, en el Departamento del Cauca se ha registrado los homicidios de 100 personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos.



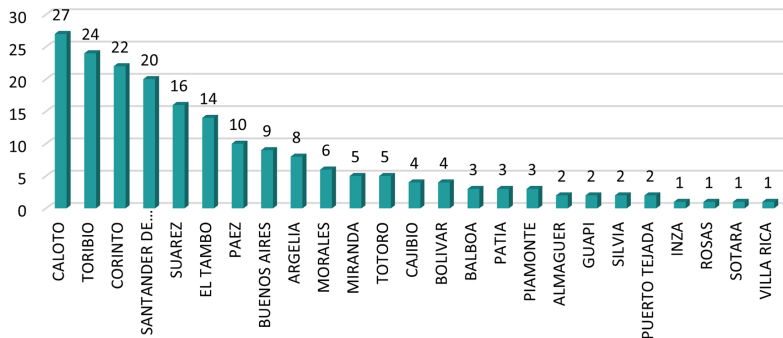
En el mismo periodo a nivel nacional se han registrado los homicidios de 310 personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos. El Departamento del Cauca es en donde más homicidios se registran con el 32.26 % del total nacional.

Desde la firma del acuerdo de paz y durante el Gobierno del presidente Iván Duque el año 2020, fue el año en donde más homicidios de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos en el Departamento del Cauca y en el país se registraron.

En 14 de los 42 Municipios del Departamento se han registrado homicidios en contra de ex guerrilleros de FARC - EP en proceso de reincorporación.



- Desde la posesión presidencial de Iván Duque en 30 de los Municipios del Departamento se registraron homicidios en contra de personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos y familiares.



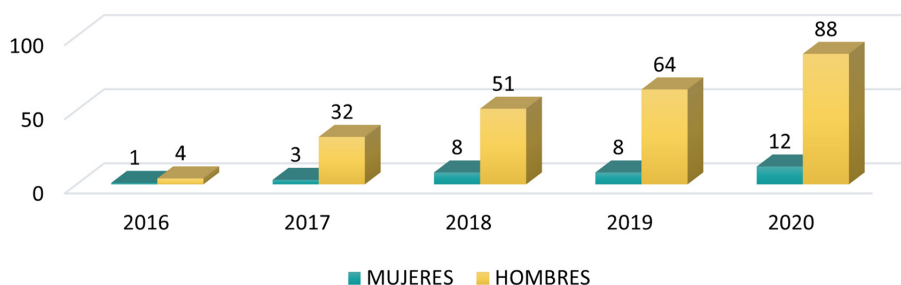
Los homicidios se presentan en zonas en donde históricamente había presencia las FARC-EP y han sido copadas por grupos armados ilegales y la fuerza pública. Tal y como lo señalara OACNUDH "Los casos de homicidios de líderes y lideresas, y defensores han ocurrido en zonas de las cuales salieron las FARC, y en las que se ha generado un vacío de poder por parte del Estado, en contextos de violencia generalizada contra la población por el accionar de criminalidad común u organizada"¹.

"Este patrón de violencia pone de relieve cuán difícil resulta llenar el vacío de poder dejado en las vastas zonas que antes estaban bajo la influencia de las FARC-EP y en las que la ausencia o la presencia insuficiente de instituciones públicas, tanto civiles como de seguridad, tras la retirada de las FARC-EP, ha permitido que los grupos armados ilegales se expandan rápidamente con el propósito de aprovecharse de los ingresos procedentes de las actividades económicas ilícitas"².

Además, muchos de los homicidios se presentan en zonas en donde existen conflictos de control territorial y disputas por rentas ilícitas y recursos naturales. En esas zonas las conflictividades violentas persisten alrededor de la tierra, mega proyectos viales y minero energéticos e hidroeléctricos y de manera más evidente por rentas del narcotráfico o de la minería ilegal.

Tipos de Liderazgo

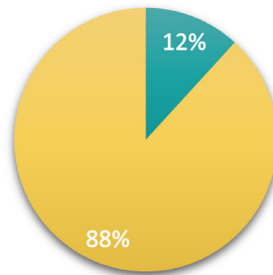
- Desde la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP hasta la fecha, fueron asesinadas 32 mujeres y 239 hombres personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos y familiares.



¹ Ibidem.

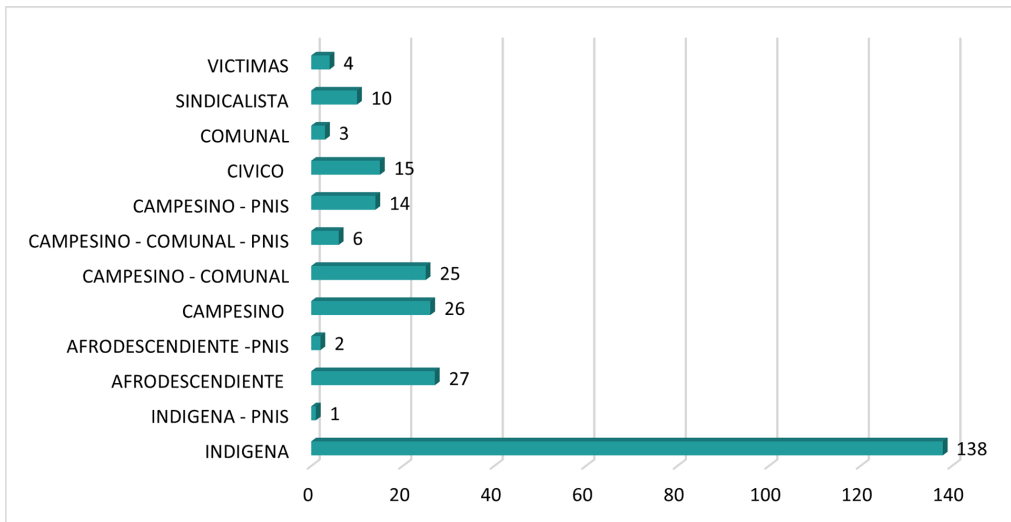
² Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. 27 diciembre 2017

	2016	2017	2018	2019	2020
Mujeres	1	3	8	8	12
Hombres	4	32	51	64	88
Total al año	5	35	59	72	100



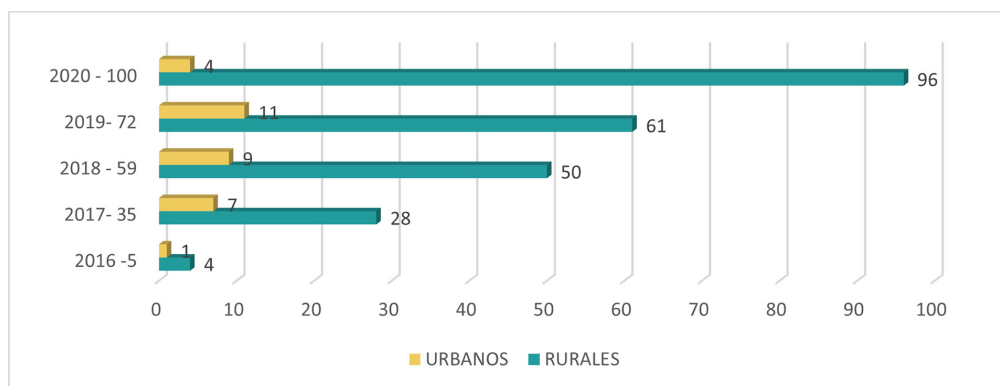
■ MUJERES ■ HOMBRES

De acuerdo al sector social que pertenecían:

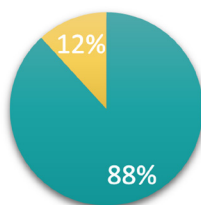


	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL POR SECTOR	%
INDIGENA	1	14	23	43	57	138	50,92
INDIGENA - PNIS	0	1	0	0	0	1	0,37
AFRODESCENDIENTE	1	5	6	2	13	27	9,96
AFRODESCENDIENTE -PNIS	0	0	2	0	0	2	0,74
CAMPESINO	0	0	6	6	14	26	9,59
CAMPESINO - COMUNAL	0	4	3	8	10	25	9,23
CAMPESINO - COMUNAL - PNIS	2	2	1	1	0	6	2,21
CAMPESINO - PNIS	0	2	9	1	2	14	5,17
CIVICO	0	2	5	6	2	15	5,54
COMUNAL	0	0	0	2	1	3	1,11
SINDICALISTA	0	4	3	2	1	10	3,69
VICTIMAS	1	1	1	1	0	4	1,48
TOTAL AÑO	5	35	59	72	100		100,00

32 de los homicidios registrados hacían parte de organizaciones urbanas y **239** casos hacían parte de organizaciones campesinas, indígenas, afro descendientes, ambientalistas y comunales. Los conflictos agrarios por tierra, territorio y recursos naturales representan el **88.19 %** de los homicidios.

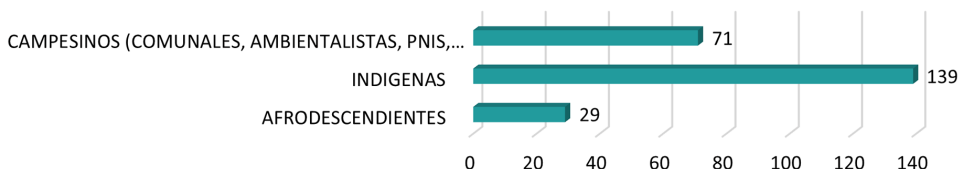


	2016	2017	2018	2019	2020	Total por sector	%
RURALES	4	28	50	61	96	239	88,19
URBANOS	1	7	9	11	4	32	11,81
TOTAL POR AÑO	5	35	59	72	100	271	100,00



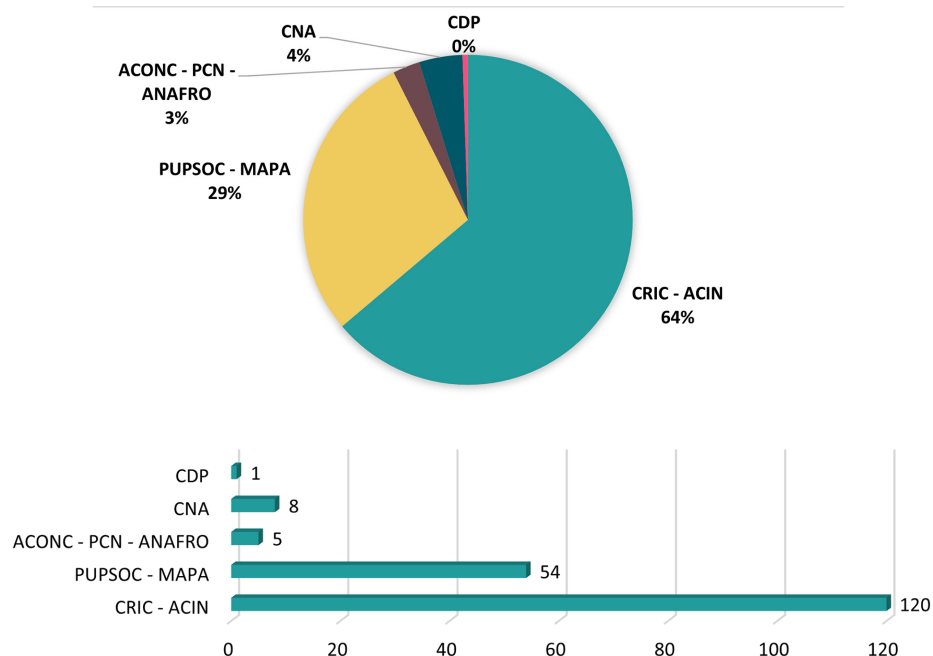
■ RURALES ■ URBANOS

En **239** casos de homicidios hacían parte de organizaciones rurales campesinas, indígenas, afro descendientes, ambientalistas y comunales.



	2016	2017	2018	2019	2020	Total por comunidad	%
AFRODESCENDIENTES	1	5	8	2	13	29	12,13
INDÍGENAS	1	15	23	43	57	139	58,16
CAMPEÑINOS (COMUNALES, AMBIENTALISTAS, PNIS, VÍCTIMAS)	2	8	19	16	26	71	29,71
TOTAL	4	28	50	61	96	239	100,00

El 69.37 % de los homicidios (188) fueron cometidos en contra de integrantes de las organizaciones que conforman la Mesa Territorial de Garantías.



	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL POR ORGANIZACIÓN	%
CRIC - ACIN	1	13	20	35	51	120	63,83
PUPSOC - MAPA	2	10	14	13	15	54	28,72
ACONC - PCN - ANAFRO	0	1	2	1	1	5	2,66
CNA	0	0	0	0	8	8	4,26
CDP	0	0	1	0	0	1	0,53
TOTAL	3	24	37	49	75	188	100,00

Se evidencia que los líderes y defensores de Derechos Humanos asesinados realizaban en sus comunidades u organizaciones acciones diversas de ejercicio y reivindicación de derechos, “y por ejercer labores de defensa de los Derechos Humanos tales como: denunciar u oponerse a la existencia de economías ilícitas y el accionar de la criminalidad; reivindicar derechos propios o colectivos; apoyar políticas derivadas del Acuerdo de Paz y por conflictividad. Como se puede observar, su labor en la defensa de los

derechos de todas las personas fue determinante con las agresiones que sufrieron”³.

Si bien por las características de los procesos organizativos en los territorios, algunas de las víctimas pertenecen simultáneamente a varias organizaciones (de víctimas, campesinas, indígenas, afro descendientes y comunales, entre otras) que a su vez están adscritas a procesos de nivel regional, se observa un alto nivel de afectación respecto a los procesos de convergencia de organizaciones sociales a nivel regional.

Modo de cometer homicidios

De los homicidios reportados es preocupante que la mayoría de los crímenes son perpetrados por sicarios con armas de fuego de largo y corto alcance, que se movilizan en vehículos y motocicletas que interceptan al líder social, defensor de Derechos Humanos o ex guerrillero de las FARC – EP en proceso de reincorporación causándole la muerte con armas de fuego. Otros son cometidos con arma blanca, en algunos casos se combina el uso de armas de fuego y armas blancas.

Al analizar el lugar donde se cometieron los crímenes, continúa la tendencia que se ha identificado en años anteriores, en la mayoría de los casos los homicidios ocurren en la vivienda o a los alrededores de la vivienda o en el sitio de trabajo o sus alrededores; esto indica la premeditación y seguimiento que precede al homicidio de los líderes sociales, defensores y defensoras en el Cauca.

Son cometidos por grupos de hombres armados (algunos vestidos de negro, otros con camuflado y cubriendo el rostro con pasamontañas) y algunos han sido precedidos de amenazas individuales o colectivas, directas e indirectas.

Presuntos Responsables

En la mayoría de los casos de asesinatos de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos los presuntos autores materiales de los asesinatos fueron principalmente:

- Miembros de grupos criminales que posiblemente incluyen a ex miembros o antiguas estructuras de organizaciones paramilitares
- Grupos armados ilegales – ELN y Ejército Popular de Liberación (EPL)
- Grupos Armados Residuales
- Miembros de la fuerza pública (Ejército y Policía)

13 casos de homicidios han ocurrido bajo la responsabilidad directa de integrantes del Ejército Nacional y la Policía Nacional en desarrollo de uso desmedido de la
3 Ibidem.

fuerza en los territorios o en el marco de la protesta social.

a. Masacres

En el año 2020, se han presentado 14 masacres en las cuales resultaron asesinadas 53 personas.

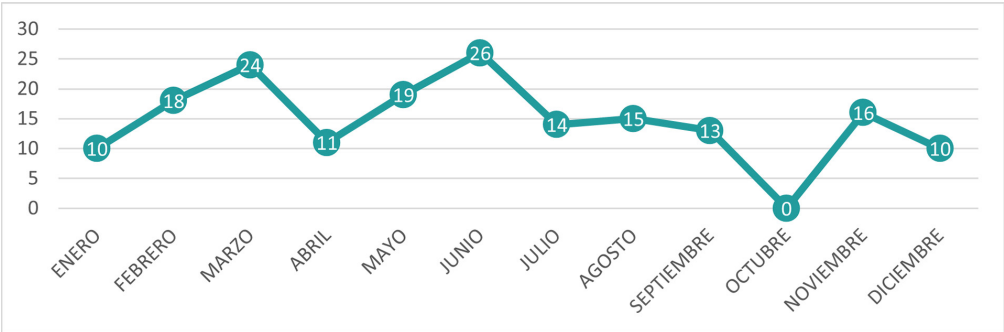
#	Fecha	# de víctimas	Municipio
1	3/04/2020	4	Piamonte
2	27/04/2020	3	Buenos Aires
3	29/04/2020	4	Mercaderes
4	11/05/2020	3	Suarez
5	13/05/2020	3	Corinto
6	2/08/2020	3	Santander de Quilichao
7	21/08/2020	6	El Tambo
8	4/09/2020	3	El Tambo
9	20/09/2020	6	Buenos Aires
10	30/10/2020	3	Mercaderes
11	9/11/2020	3	Argelia
12	21/11/2020	5	Argelia
13	5/12/2020	4	Santander de Quilichao
14	21/12/2020	3	Mercaderes
		53	

A nivel nacional en el año 2020 se registraron 91 masacres, el Departamento del Cauca es el segundo departamento en donde más masacres se presentaron con el 15.38 % del total nacional.

b. Amenazas

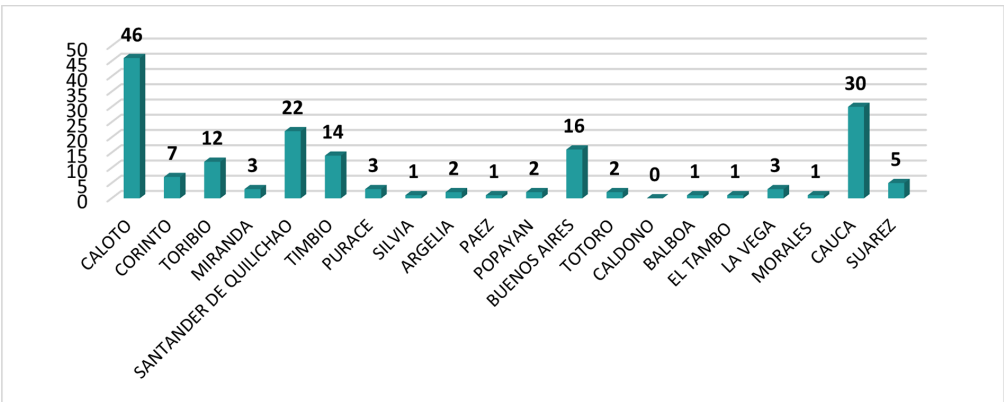
En el año 2020 se han presentado 176 amenazas individuales en contra de personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos y familiares en el Departamento.

VIOLENCIA SOCIO POLITICA EN CONTRA DE PERSONAS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

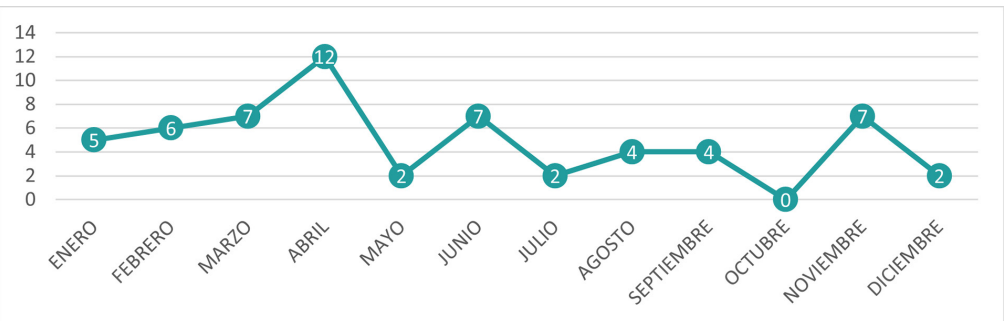


De las cuales cuatro se presentaron en contra de voceros campesinos, indígenas y afro descendientes que hacen parte de las organizaciones de la Mesa Territorial de Garantías en el Departamento del Cauca.

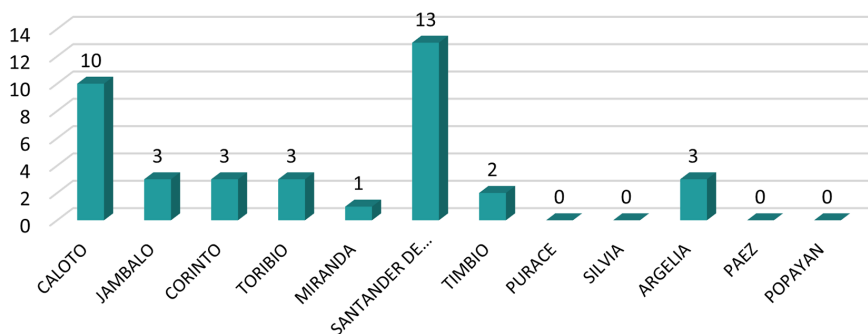
Las amenazas individuales se registraron en 20 de los 42 municipios del Departamento del Cauca.



En el año 2020 se han presentado 58 amenazas colectivas en contra de procesos y comunidades defensoras de Derechos Humanos en el Departamento.



Las amenazas colectivas se registraron en 11 de los 42 municipios del Departamento del Cauca.



Las amenazas individuales o colectivas, directas e indirectas se realizan a través de Panfletos, llamadas, mensajes de texto a celulares, mensajes en redes sociales Facebook, Whatsapp y e - mails.

En el caso de los panfletos amenazantes existen fundamentalmente dos factores de análisis:

- a. Factor territorial: Algunos fueron distribuidos en zonas rurales y urbanas de municipios y otros a nivel regional.
- b. Factor material: Existen dos tipos de amenazas:
 - Dirigidas a defensores de Derechos Humanos y/o organizaciones que apoyan los procesos de paz, que defienden su territorio de multinacionales y minería ilegal, que participan activamente en reivindicación de derechos a través de la acción política, jurídica y la movilización social y denuncian la corrupción. En los cuales además del señalamiento, y de las amenazas de muerte expresas se ofrece recompensas económicas por atentar contra la vida de personas.
 - Dirigidas a "ladrones", "violadores", "chismosos", "viciosos", "expendedores de vicio", "pre-pagos", "prostitutas", "jaladores de motos o carros", "maridos que acostumbran pegarle a sus mujeres", entre otros", bajo la modalidad "Intolerancia Social"⁴.

c. Tentativa de homicidio

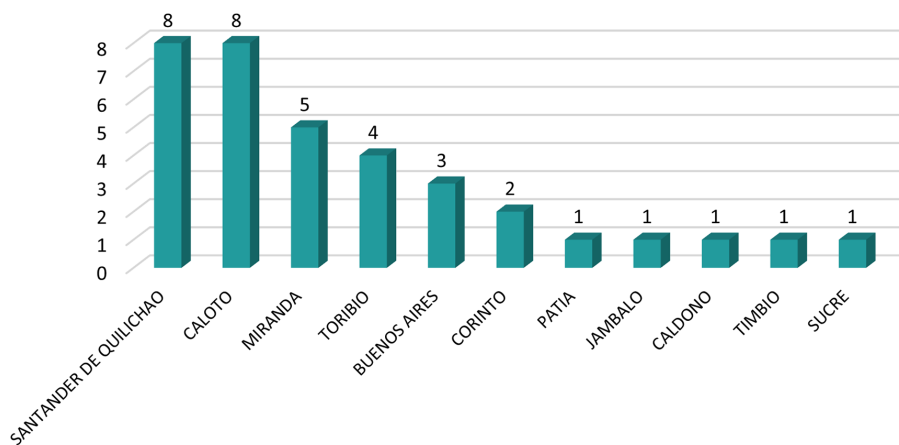
En el año 2020 se han presentado 35 tentativas de homicidio en contra de

4. "Estas expresiones de intolerancia social son mecanismos de actuación de estructuras paramilitares que buscan ganar respaldo de sectores sociales, pero también imponer un modelo de conducta" Anotación de Luisa Orozco en revisión de este texto que vale la pena resaltar por la explicación al fenómeno.

personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos y familiares en el Departamento.



Las tentativas de homicidio se registraron en 11 de los 42 municipios del Departamento del Cauca.



d. Afectaciones a la población civil en el marco del conflicto armado

A raíz de las amenazas individuales y colectivas, los atentados y los enfrentamientos armados en zonas pobladas en el año 2020, se han registrado y denunciado hechos de desplazamientos forzados individuales y colectivos con énfasis en los Municipios de El Tambo, Argelia, Guapi, Caloto, Corinto, Miranda, Guapi y Lopez de Micay. En donde centenares de familias debieron abandonar sus hogares.

En el año 2020 se han presentado 5 heridas de civil en acción bélica en el

Departamento.

Igualmente se han presentado casos de retenciones, amenazas e intimidaciones, daños a bienes civiles y confinamiento en desarrollo de enfrentamientos armados en zonas pobladas.

e. Estigmatización y represión a la protesta social

Las organizaciones agrarias, étnicas, campesinas, estudiantiles, sindicales, sociales y populares del Departamento continuamos denunciado que en desarrollo de las jornadas de protesta de la Minga Social Suroccidente, El Paro Universitario, El Paro Nacional, en jornadas de liberación de la madre tierra, en procesos de resistencia por la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito y en acciones de exigencia de ayudas humanitarias de emergencia en el Marco de la Pandemia del COVID - 19, las fuerzas combinadas de la Policía Nacional, del Escuadrón Móvil Anti Disturbios - ESMAD y el Ejército Nacional, de manera sistemática y generalizada han actuado haciendo uso desproporcionado de la fuerza y utilizando artefactos no convencionales o armas letales, dejando centenares de manifestantes y ciudadanos, heridos y con lesiones contundentes en su humanidad. Adicional denunciamos los falsos judiciales, infiltraciones con fines de sabotaje, la constante estigmatización, señalamientos y persecución por miembros de la fuerza pública en cabeza de sus mandos.

Igualmente, agentes del establecimiento han realizado actos de amenazas, intimidaciones y señalamientos a Defensores de Derechos Humanos de las Guardias indígenas, campesinas y cimarronas que se encontraban adelantando acciones de control comunitario preventivo de la pandemia del COVID-19 y a los procesos, pueblos y comunidades que participan en jornadas de movilización.

Es una constante en el Departamento la denuncia por la violencia desproporcionada de la acción del Estado Colombiano para el tratamiento a la protesta social. La cual está en contravía de los estándares nacionales e internacionales y conduce a serias violaciones a los Derechos Humanos.

Créditos

Fotografías: Diego Dalagos para Rebelde Comunicación Libre.

ALEXOS



Anexo 1. Listado de homicidios personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos año 2020 en el Departamento del Cauca

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
1	JHON EDINSON CAMPO CHATE	H	4/01/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
2	FERNEY ESTIVEN CARMONA	H	5/01/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
3	RUVEN DARIO CARMONA	H	5/01/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
4	VIRGINIA SILVA	M	7/01/2020	PAEZ	DESCONOCIDOS	Médica tradicional y líder del resguardo indígena de Belalcázar	INDIGENA	CRIC - ACIN
5	NELSON ENRIQUE MENESES QUILES	H	10/01/2020	INZA	DESCONOCIDOS	ACIT, PUPSOC, ANZORC Y Marcha Patriótica	CAMPESINO - COMUNAL	PUPSOC - MAPA
6	AMPARO GUEJIA MESTIZO	M	10/01/2020	CALOTO	DESCONOCIDOS	Movimiento sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame, PUPSOC, Marcha Patriótica	INDIGENA	PUPSOC - MAPA
7	JUAN PABLO DICUÉ GUEJIA	H	10/01/2020	CALOTO	DESCONOCIDOS	Movimiento sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame, PUPSOC, Marcha Patriótica	INDIGENA	PUPSOC - MAPA
8	JAIBER ALEXANDER QUITUMBO ASCUE	H	14/01/2020	TORIBIO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
9	EDISON IPIA RIVERA	H	17/01/2020	MIRANDA	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
10	JOSÉ ANTONIO RIASCOS	H	25/01/2020	EL TAMBO	EJERCITO	Pertenecía a la comunidad e integrante de la Junta del Consejo Comunitario	AFRODESCENDIENTE	
11	JOHN ALEXANDER ULCUE MESA	H	25/01/2020	CALOTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena, residía en la vereda de Santa Helena del municipio de Corinto. Denuncia realizada por ACIN	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
12	JAVIER GIRÓN TRIVIÑO	H	2/02/2020	SANTANDER DE QUILICHAO	DESCONOCIDOS	Pertenencia a la comunidad indígena del resguardo de Nasa Kiwe Tehk Ksxa'w uno de los 22 territorios indígenas que agrupa la ACIN. Residía en la vereda La María y desde hace aproximadamente 20 años prestaba su servicio voluntario como Guardia Indígena Kiwe Thegnas en este resguardo.	INDIGENA	CRIC - ACIN
13	FELIPE BASTO MOSQUERA	H	2/02/2020	MIRANDA	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
14	FREIMAN SALAZAR	H	5/02/2020	CALOTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
15	WILSON MESA	H	11/02/2020	TORIBIO	DESCONOCIDOS	Resguardo Tacueyo	INDIGENA	
16	EMILIO DAUQUI	H	15/02/2020	BUENOS AIRES	DESCONOCIDOS	Comunero indígena resguardo Las Delicias	INDIGENA	CRIC - ACIN
17	FLORENTINO YOSANDO MESTIZO	H	16/02/2020	BUENOS AIRES	DESCONOCIDOS	Coordinador Guardia indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
18	ALBEIRO SILVA MOSQUERA	H	17/02/2020	MIRANDA	DESCONOCIDOS	Guardia campesino, integrante JAC, ASTRAZONAC, FENSUAGRO, ANZORC y Marcha patriótica	INDIGENA	PUPSOC - MAPA
19	LUIS HUGO SILVA MOSQUERA	H	17/02/2020	MIRANDA	DESCONOCIDOS	Guardia campesino, integrante JAC, ASTRAZONAC, FENSUAGRO, ANZORC y Marcha patriótica	INDIGENA	PUPSOC - MAPA
20	LUIS MARIO TALAGA WALLIS	H	20/02/2020	PUERTO TEJADA	DESCONOCIDOS	Sindicato Nacional de Trabajadores de la industria agropecuaria	AFRODESCENDIENTE	
21	MARCO TULIO CHOCUE	H	23/02/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	Pertenece al resguardo indígena López Adentro de Caloto. Denuncia realizada por ACIN	INDIGENA	CRIC - ACIN
22	JORGE MACANA	H	7/03/2020	EL TAMBO	DESCONOCIDOS	Líder Cívico comunal - Firmante y delegado Mesa Departamental PNIS	CAMPESINO - COMUNAL	
23	DARWIN ANDREY VITONCO JEMBUEL	H	7/03/2020	TORIBIO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
24	LUZ ENEIDA IPIA CHOCUE	M	8/03/2020	BUENOS AIRES	GAOR	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
25	ALEXIS VERGARA	H	10/03/2020	PUERTO TEJADA	DESCONOCIDOS	delegado ante la Asamblea Sindical de SINTRAIN-CABAÑA Puerto Tejada Cauca	SINDICAL	
26	LAUREANO ALBERTO TRÓCHEZ MENZA	H	15/03/2020	CALOTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
27	YILBER ANDRES YATACUÉ MÉNDEZ	H	15/03/2020	TORIBIO	EJERCITO - GAOR	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
28	LUIS ALBEIRO YULE BOYOCUE	H	16/03/2020	EL TAMBO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
29	MARLLY FERNANDA QUINA CAMPO	M	27/03/2020	TOTORO	DESCONOCIDOS	Lideresa del cabildo indígena Paniquitá. Denuncia realizada por la ACIN	INDIGENA	CRIC - ACIN
30	HAMILTON GASCA ORTEGA	H	4/04/2020	PIAMONTE	DESCONOCIDOS	Integrante ASIN-TRACAMPIC-FEN-SUAGRO y Marcha patriótica	CAMPESINO	PUPSOC - MAPA

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
31	TEODOMIRO SOTELO ANACONA	H	17/04/2020	EL TAMBO	DESCONOCIDOS	Era miembro del Consejo comunitario Afrorenacer del Micay, mesa alternativa de cultivos, el proceso intercultural para la transformación productiva del territorio impulsado por CNA	AFRODESCENDIENTE	CNA
32	ANDRES CANSIMANCE BURBANO	H	18/04/2020	EL TAMBO	DESCONOCIDOS	Era miembro del Consejo comunitario Afrorenacer del Micay, mesa alternativa de cultivos, el proceso intercultural para la transformación productiva del territorio impulsado por CNA	AFRODESCENDIENTE	CNA
33	MARIO CHILHUESO CRUZ	H	19/04/2020	BUENOS AIRES	DESCONOCIDOS	Presidente AST-CAP, integrante PUPSOC y Marcha patriótica	CAMPESINO	PUPSOC - MAPA
34	GILDARDO ACHICUE ASCUE	H	19/04/2020	TORIBIO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
35	JESÚS ALBEIRO RIASCOS	H	22/04/2020	EL TAMBO	DESCONOCIDOS	Era miembro del Consejo comunitario Afrorenacer del Micay, mesa alternativa de cultivos, el proceso intercultural para la transformación productiva del territorio impulsado por CNA	AFRODESCENDIENTE	CNA
36	SABINO ANGULO	H	22/04/2020	EL TAMBO	DESCONOCIDOS	Era miembro del Consejo comunitario Afrorenacer del Micay, mesa alternativa de cultivos, el proceso intercultural para la transformación productiva del territorio impulsado por CNA	AFRODESCENDIENTE	CNA
37	HUGO DE JESÚS GIRALDO LÓPEZ	H	22/04/2020	BUENOS AIRES	DESCONOCIDOS	integrante AST-CAP, PUPSOC y Marcha patriótica	CAMPESINO	PUPSOC - MAPA
38	FLORO SAMBONI GOMEZ	H	24/04/2020	ALMAGUER	DESCONOCIDOS	Presidente JAC Vereda Loma Larga	CAMPESINO - COMUNAL	

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
39	ALVARO NARVAEZ DAZA	H	29/04/2020	MERCADERES	DESCONOCIDOS	Presidente JAC Vereda el Vado. Hacia parte del palenque La Torre en representación de la Comunidad de El Vado	CAMPESINO - COMUNAL	
40	UBENCESLAO GUERRERO DE LA CRUZ	H	30/04/2020	MERCADERES	DESCONOCIDOS	Campesino Ex presidente de JAC Vereda Curacas, e integrante de JAC	CAMPESINO - COMUNAL	
41	EDUARDO MEDINA RIVERA	H	7/05/2020	SUAREZ	DESCONOCIDOS	conductor de chiva o bus escolar, miembro de las comunidades indígenas	INDIGENA	CRIC - ACIN
42	CRISTIAN CONDA CONDA	H	23/05/2020	CALOTO	DESCONOCIDOS	comunero indígena del resguardo de López Adentro municipio de Calot	INDIGENA	CRIC - ACIN
43	EDINSON SALAZAR CHICO	H	23/05/2020	SANTANDER DE QUILICHAO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena del resguardo de la Concepción	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
44	MARÍA NELLY CUETIA DAGUA	M	28/05/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	kiwe thëj o sabedores ancestrales (médicos tradicionales) en el resguardo indígena Páez de Corinto	INDIGENA	CRIC - ACIN
45	PEDRO ÁNGEL MARÍA TRÓCHEZ MEDINA	H	28/05/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	kiwe thëj o sabedores ancestrales (médicos tradicionales) en el resguardo indígena Páez de Corinto	INDIGENA	CRIC - ACIN
46	JULIO HUMBERTO MORENO ARCE	H	3/06/2020	SANTANDER DE QUILLICHAO	DESCONOCIDOS	Defensor de derechos humanos	CIVICO	
47	LEIDER BERNABE CAMPO CAMAYO	H	12/06/2020	MORALES	DESCONOCIDOS	Comunero indígena realiza un puesto de control para evitar la propagación del COVID-19	INDIGENA	CRIC - ACIN
48	JESÚS ANTONIO RIVERA	H	13/06/2020	TORIBIO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena Resguardo de Huellas	INDIGENA	CRIC - ACIN
49	GRACELIO MICOLTA MANCILLA	H	17/06/2020	GUAPI	DESCONOCIDOS	Vocal consejo comunitario Alto Guapi	AFRODESCENDIENTE	

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
50	ROSALBINA BECOCHE YANDI	M	27/06/2020	MORALES	DESCONOCIDOS	Campesina participaba en puestos de control preventivo del COVID 19. Madre líder del programa Familias en Acción	CAMPESINO	
51	ANTONIO CUERO	H	27/06/2020	MORALES	DESCONOCIDOS	Campesina participaba en puestos de control preventivo del COVID 19.	CAMPESINO	
52	SEGUNDO AGUSTÍN IMBACHI GÓMEZ	H	29/06/2020	EL TAMBO	GAOR	Defensor de DDHH vereda Cañadas, Corregimiento de Huisito Municipio del Tambo. Integrante del CNA	CAMPESINO	CNA
53	PAOLA DEL CARMEN MENA ORTIZ	M	5/07/2020	EL TAMBO	GAOR	Defensora de DDHH integrante del Consejo Comunitario de Afrorenacer	AFRODESCENDIENTE	CNA
54	ARMANDO SUAREZ RODRÍGUEZ	H	5/07/2020	EL TAMBO	GAOR	Defensor de DDHH integrante del Consejo Comunitario de Afrorenacer	AFRODESCENDIENTE	CNA

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
55	VÍCTOR ALFONSO CALVO GUEVARA	H	5/07/2020	EL TAMBO	GAOR	Asociación Campesina de Huisitó	CAMPESINO	
56	FLORENTINO TOCONÁS MENSA	H	8/07/2020	SANTANDER DE QUILICHAO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena y docente del resguardo de canoas	INDIGENA	CRIC - ACIN
57	DANIEL STIVEN MOLINA	H	9/07/2020	TORIBIO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena hijo de guardia indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
58	SIGIFREDO GUTIERREZ TUNUBALA	H	17/07/2020	MORALES	DESCONOCIDOS	Presidente JAC Corregimiento San Isidro y Presidente Comité de Cafeteros. lideraba los mercados campesinos y era el coordinador del puesto de control de atención al coronavirus.	CAMPESINO - COMUNAL	
59	AURELIANO ÁCALO PILCUE	H	18/07/2020	CALDONO	DESCONOCIDOS	Comunero Indígena Resguardo de Canoas	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
60	JOSE GUSTAVO ARCILA RIVERA	H	26/07/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	Integrante de la Guardia Campesina y del Comité de Tierras de la ASTRAZONAC, filial de FEN-SUAGRO CUT, de ANZORC, PUPSOC, y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.	CAMPESINO	PUPSOC - MAPA
61	BRAYAN STIVEN GUE-TIO IPIA	H	2/08/2020	SANTANDER DE QUILL-CHAO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena resguardo de cañoas	INDIGENA	CRIC - ACIN
62	MANUEL DAVID LARRA-HONDO	H	2/08/2020	SANTANDER DE QUILL-CHAO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena resguardo de cañoas	INDIGENA	CRIC - ACIN
63	LIZARDO COLLAZOS FINDO	H	2/08/2020	SANTANDER DE QUILL-CHAO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena resguardo de cañoas	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
64	ERMINSO TROCHEZ ILAMO	H	5/08/2020	CALOTO	DESCONOCIDOS	Integrante de la Guardia Campesina y del Comité de Tierras de la ASTRAZONACAL, filial de FEN-SUAGRO CUT, de ANZORC, PUPSOC, y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.	CAMPESINO - COMUNAL	PUPSOC - MAPA
65	LIBARDO ROCERO DELGADO	H	6/08/2020	PIAMONTE	ELN	Ex concejal del Municipio de Piamonte	CAMPESINO	
66	JOHAN RIVERA	H	13/08/2020	CORINTO	EJERCITO NACIONAL	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
67	ABELARDO LIZ CUETIA	H	13/08/2020	CORINTO	EJERCITO NACIONAL	Comunero indígena periodista y comunicador de la emisora comunitaria local	INDIGENA	CRIC - ACIN
68	ALBERTO RUIZ LEYTON	H	13/08/2020	ARGELIA	DESCONOCIDOS	Campesino impulsó la campaña a la alcaldía de Jonathan Patiño	CAMPESINO	
69	UBERNEY MUÑOZ DAZA	H	13/08/2020	ARGELIA	DESCONOCIDOS	Campesino	CAMPESINO	

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
70	FABIO ANDRES GOMEZ GRANDE	H	18/08/2020	ARGELIA	DESCONOCIDOS	presidente de la Junta de Acción Comunal de La vereda La Cristalina	CAMPESINO - COMUNAL	
71	JOHN MONTERO	H	29/08/2020	ARGELIA	DESCONOCIDOS	Vicepresidente de la Asociación de Padres de Familia de la IE de Sinai en Argelia	CAMPESINO - COMUNAL	
72	OLIVERIO CONEJO SANCHEZ	H	11/09/2020	TOTORO	DESCONOCIDOS	Líder indígena coordinador del programa de salud del Cabildo indígena de Totoró	INDIGENA	CRIC - ACIN
73	EMILY YAQUELINE CONEJO	M	11/09/2020	TOTORO	DESCONOCIDOS	Comunera indígena del cabildo de Totoro	INDIGENA	CRIC - ACIN
74	LUIS ARLEY CHAGUEN-DO LIPONCE	H	13/09/2020	SUAREZ	DESCONOCIDOS	Comunero indígena resguardo de Tacueyo	INDIGENA	
75	JAYDER ESTIBEM QUINTANA SALINAS	H	3/10/2020	CAJIBIO	DESCONOCIDOS	Campesino integrante ATCC FENSUAGRO y Marcha patriótica	CAMPESINO	PUPSOC - MAPA
76	FREDY GÜETIO ZAMBRANO	H	12/10/2020	SUAREZ	DESCONOCIDOS	Ex autoridad del territorio indígena de Cerro Tijeras	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
77	REINA MERA	M	12/10/2020	SUAREZ	DESCONOCIDOS	Comunera indígena cerro tijeras esposa de FREDY GUETIO	INDIGENA	CRIC - ACIN
78	NELSON RAMOS BARRERA	H	13/10/2020	PIAMONTE	DESCONOCIDOS	Integrante de la Asociación Municipal de Trabajadores Campesinos de Piamente (Cauca), Asimtracampic, filial de FENSUAGRO y Marcha patriótica	CAMPESINO	PUPSOC - MAPA
79	AVELINO IPIÁ	H	19/10/2020	CALDONO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
80	HECTOR DAVID MARÍN	H	19/10/2020	CALDONO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
81	GUSTAVO HERRERA	H	20/10/2020	POPAYAN	DESCONOCIDOS	Dirigente político de Colombia Humana, exconcejal. Hizo parte del proceso de desmovilización del M-19 en marzo de 1990	CIVICO	
82	LUIS CARLOS IPIA	H	25/10/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
83	JONATHAN IPIA	H	25/10/2020	CORINTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
84	CARLOS NAVIA	H	26/10/2020	ARGELIA	DESCONOCIDOS	Fundador de ASOJUNTAS miembro de la Coordinación Nacional Agrario y del Congreso de los Pueblos	COMUNAL	CNA
85	AUDBERTO RIASCOS	H	1/11/2020	LOPEZ DE MICAY	DESCONOCIDOS	Integrante Consejo Comunitario El Playón. Convidero (autoridad étnica) de la comunidad negra de Cabecitas	AFRODESCENDIENTE	
86	ROCÍO ALOMÍA MANTILLA	M	1/11/2020	LOPEZ DE MICAY	DESCONOCIDOS	Integrante Consejo Comunitario El Playón	AFRODESCENDIENTE	
87	LIBIO CHILITO	H	21/11/2020	ARGELIA	DESCONOCIDOS	Fiscal JAC	CAMPESINO - COMUNAL	
88	ROMELIO RAMOS CUETIA	H	30/11/2020	SUAREZ	DESCONOCIDOS	Pertenecía al resguardo de Cerro Tijeras	INDIGENA	CRIC - ACIN
89	GUILDÓN SOLÍS AMBUILA	H	4/12/2020	BUENOS AIRES	DESCONOCIDOS	Líder social de la comunidad de Munchique. Acompañaba víctimas de 2 masacres recientes	AFRODESCENDIENTE	ACONC - PCN - ANAFRO

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
90	JUAN CARLOS PETINS	H	5/12/2020	PAEZ	DESCONOCIDOS	comunero del resguardo indígena de Nega Çxhab-Belalcázar.	INDIGENA	CRIC - ACIN
91	HERNÁN EDUARDO PINO JILICUE	H	5/12/2020	CALOTO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
92	CARLOS ALFREDO ESCUE	H	5/12/2020	SANTANDER DE QUILLI-CHAO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
93	HEMERLI BASTO	M	5/12/2020	SANTANDER DE QUILLI-CHAO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
94	JOSE DAVID TROCHEZ	H	5/12/2020	SANTANDER DE QUILLI-CHAO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
95	FREINER LEMUS	H	13/12/2020	PAEZ	DESCONOCIDOS	guardia indígena, ex autoridad ancestral, atleta y juez de esta disciplina deportiva	INDIGENA	CRIC - ACIN
96	MARIA ADRIANA DIAZ	M	16/12/2020	BUENOS AIRES	DESCONOCIDOS		AFRODESCENDIENTE	

No.	Nombre	Sexo	Fecha de Incidente	Municipio	Presuntos responsables	Pertenencia Organizativa	Sector Social	Organización Mtg
97	JULIO LÓPEZ FERNÁNDEZ	H	17/12/2020	TOTORO	DESCONOCIDOS	integrante de la Asociación Campesina del Municipio de Totoro ASOCAT, FENSUAGRO, ANZORC, PUP-SOC Marcha patriótica	CAMPESINO	PUPSOC - MAPA
98	FRANCO NATIVEL SALAMANCA HOYOS	H	18/12/2020	TIMBIO	DESCONOCIDOS	concejal en ejercicio por el partido político ASI en el Municipio de San Sebastián, integrante de la Asociación de trabajadores y trabajadoras campesinos de San Sebastián, FENSUAGRO, ANZORC, PUPSOC Marcha patriótica Y COCCAM	CAMPESINO - PNIS	PUPSOC - MAPA
99	JHOVENAL VITONÁS ACHICUÉ	H	26/12/2020	TORIBIO	DESCONOCIDOS	Comunero indígena	INDIGENA	CRIC - ACIN
100	NORBEBY ANTONIO RIVERA	H	30/12/2020	POPAYAN	DESCONOCIDOS	Integrante de la Asociación de trabajadores campesinos de Argelia, FENSUAGRO, ANZORC, PUPSOC Marcha patriótica Y COCCAM	CAMPESINO - PNIS	PUPSOC - MAPA

Anexo 2. Listado de homicidios ex guerrilleros de FARC – EP en proceso de reincorporación desde firma de Acuerdo de Paz

No.	Nombre civil	Sexo	Fecha de Incidente	Hecho victimizante	Municipio
1	BENJAMIN BANGUERA ROSALES	H	1/01/2020	HOMICIDIO	GUAPI
2	RONALD ALBEIRO HERNANDEZ NEIRA	H	1/06/2020	HOMICIDIO	ARGELIA
3	JOHNNY STEVEN MESTIZO YONDA	H	13/08/20	HOMICIDIO	BUENOS AIRES
4	CRISTIAN ARNULFO SANCHEZ CUCHILLO	H	27/09/2020	HOMICIDIO	SUAREZ
5	MARCIAL MACÍAS ALVARADO	H	24/10/2020	HOMICIDIO	BALBOA
6	CARLOS FERNANDO RAMOS SANCHEZ	H	6/11/2020	HOMICIDIO	CALDONO
7	FERNANDO TROCHEZ ULCUE	H	5/12/2020	HOMICIDIO	SANTANDER DE QUILICHAO
8	MANUEL ALONSO	H	27/12/2020	HOMICIDIO	MIRANDA

En mayo de 2020, la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente de Colombia “Francisco Isaías Cifuentes”, la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca y las Organizaciones de la Mesa Territorial de Garantías en el Departamento del Cauca presentamos el **“Informe especial Situación de emergencia por vulneraciones a los Derechos Humanos en el Departamento del Cauca”**.

En medio de esta cruda realidad y de la reflexión sobre estos contrastes, continúa la tendencia presentada desde años anteriores en relación a la diversidad de informes, análisis y observaciones sobre la de violencia en contra de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos y ex guerrilleros de las FARC-EP en proceso de reincorporación y sus familiares; Hoy de nuevo insistimos en la importancia de poner el acento en las causas, en el carácter generalizado y sistemático de la violencia estructural, socio política, económica, ambiental, simbólica y cultural, en sus raíces e intereses económicos y políticos y las nefastas consecuencias para la sociedad colombiana, cuyo fin último está dirigido a desmembrar el tejido social, debilitar los sujetos sociales y sus organizaciones y romper cualquier posibilidad de actuación colectiva y de paz desde los territorios.

En este marco, y como un elemento de aporte y en desarrollo del compromiso de las organizaciones campesinas, étnicas y sociales con la denuncia, visibilización y seguimiento de los casos de violaciones a los Derechos Humanos, en especial a la vulneración de los derechos a la vida, la integridad y seguridad personal, en contra de personas líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos, ex guerrilleros de las FARC – EP en proceso de reincorporación y sus familiares, comunidades y organizaciones, presentamos la actualización del informe especial **“Situación de emergencia por vulneraciones a los Derechos Humanos en el Departamento del Cauca”**. El presente documento contiene un análisis de factores de riesgo en los territorios, la descripción estadística de hechos y el registro de nuestros compañeros y compañeras asesinadas en el año 2020.

CON LA FINANCIACIÓN DE:

